

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **057**

Fecha: 16/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<a href="#">1100140 03 001 1988 00287</a>	Medidas Cautelares	URIEL RODRIGUEZ SANCHEZ	HUMBERTO ARIAS RONDON	Auto requiere Se requiere a la Oficina de Registro zona Sur, para que informe las razones por las cuales no ha dado cumplimiento a lo solicitado por este Despacho, y comunicado mediante oficio No. 21-1029 del 23 de agosto de 2021, al tenor de lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 597 del C.G. del P., fíjese por secretaria el aviso respectivo por el término de veinte (20) días	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2009 01695</a>	Tutelas	NUBIA CLAUDIA PULIDO SAMUDIO	FAMISANAR EPS	Resuelve Incidente Desacato AUTO CUMPLASE - Teniendo en cuenta que en el presente asunto no obra manifestación de incumplimiento de la sentencia de tutela, igualmente que se puso en conocimiento la respuesta dada por la EPS FAMISANAR sin manifestación alguna, termínese y archívense las presentes diligencias.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2015 00653</a>	Ejecutivo Singular	JOSE ALBERTO JARAMILLO MORENO	MARIA ELSA REAL	Auto resuelve solicitud Se niega lo solicitado por la parte demandante, en atención a que se puede determinar que el auto objeto de inconformidad se encuentra en firme y ajustado a derecho.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2016 00831</a>	Ordinario	MERCEDES HUERTAS MARTINEZ	LUIS ENRIQUE HUERTAS MARTINEZ	Auto resuelve desistimiento Aceptar el desistimiento que hace el apoderado de la parte demandante respecto del recurso de apelación interpuesto contra la decisión proferida el tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) por medio de la cual se dictó sentencia.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2017 00833</a>	Concordato	MIGUEL ANTONIO ROJAS VALDERRAMA	MIGUEL ANTONIO ROJAS VALDERRAMA	Auto pone en conocimiento Incorpórese a los autos la acreencia relacionada por la DIAN por concepto de renta año 2018 por valor de \$14.979.000= a título de impuesto, y \$9.999.000= por intereses.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2018 00092</a>	Tutelas	CARMENZA ALVAREZ CAÑON	FAMISANAR EPS	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Se requiere nuevamente a la parte accionada para que acredite el cumplimiento de la acción constitucional, especialmente respecto a lo señalado al no cumplimiento del tratamiento integral.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2018 00826</a>	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A. - BANCOMPARTIR SA	MAXIMILIANO OSORIO ROA	Auto pone en conocimiento Acéptese la cesión del crédito, que realiza la parte demandante a favor de EMPRESARIOS CONSULTORES LTDA para los fines a que haya lugar	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2018 00958</a>	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE BOGOTA	JAIRO DUARTE ACOSTA	Auto aprueba liquidación Credito y Costas	12/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<a href="#">1100140 03 001 2019 00095</a>	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	GUSTAVO CAMERO	Auto aprueba liquidación Costas	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 00170</a>	Ejecutivo Singular	SEVERO PRODUCCIONES SAS	DUUBBEE COLOMBIA SAS	Auto aprueba liquidación Costas	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 00345</a>	Ejecutivo Singular	COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CREDITO SA	IT INGENIERIA & TECNOLOGIA S.A.S.	Auto aprueba liquidación Costas	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 00394</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JULY MARCELA AGUILAR GOMEZ	Auto aprueba liquidación Costas	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 00522</a>	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE BOGOTA S.A.	RODRIGO ORTIZ CARDENAS	Auto aprueba liquidación Costas	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 00790</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAVIER LEONARDO SOSA PRIETO	Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 01081</a>	Concordato	RODRIGO ALFONSO TOVAR	RODRIGO ALFONSO TOVAR	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta que dentro del término previsto en el artículos 566 y 567 del CGP no se hizo pronunciamiento por los acreedores.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 01210</a>	Ejecutivo Singular	INVARA S. A.	SHOP VIDEO E.U.	Auto aprueba liquidación Costas	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00168</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	FREDY AICARDO CAMPIÑO SOTELO	Auto decreta medida cautelar	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00331</a>	Ejecutivo Singular	AECOSA S.A. ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.	LUIS FELIPE PARADA DUARTE	Auto pone en conocimiento Conforme lo solicita la parte demandante, se ordena oficiar a la EPS FAMISANAR para que informe si en la base de datos cuenta con información referente a la localización de la parte demandada, en caso tal, indique la dirección física o electrónica donde puede recibir notificaciones.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00358</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RB TRANSPORTE & LOGISTICA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Téngase como subrogatario parcial de la presente obligación al FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. FNG hasta la concurrencia del monto cancelado	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00394</a>	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	IMPLOT SAS	Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00566</a>	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANA COLOMBIA S.A.	MARITZA AZUCENA RODRIGUEZ SILVA	Auto pone en conocimiento Se conmina realizar la notificación conforme al artículo 292 del CGP, por intermedio del servicio postal autorizado que certifique lo requerido y coteje los documentos o anexos pertinentes	12/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<a href="#">1100140 03 001 2020 00600</a>	Tutelas	JORGE ELIECER MOSQUERA MOSQUERA	SOCIEDAD DE CIRUGIA HOSPITAL SAN JOSE	Resuelve Incidente Desacato AUTO CUMPLASE - Teniendo en cuenta que se le requirió a la parte accionante, el cual no realizó manifestación alguna sobre el incumplimiento del fallo de tutela, termínese y archívense las presentes diligencias.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00626</a>	Abreviado	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A	HENRY SALAZAR SANCHEZ	Auto Avoca Conocimiento Téngase en cuenta lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia mediante auto del 5 de abril de 2021 proceso de servidumbre de energía eléctrica de GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. ESP contra HENRY SALAZAR SANCHEZ Y OTROS.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00757</a>	Tutelas	EDIFICIO EL NOGAL PH	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Se requiere por última vez a la parte accionada para que acredite el cumplimiento de la acción constitucional.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00802</a>	Medidas Cautelares	CHEVYPLAN S.A	ANYELA ROMERO DIAZ	Auto admite demanda	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00838</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	KAREN JOHANA RODRIGUEZ OVIEDO	Auto pone en conocimiento Póngase en conocimiento de la parte demandante la información suministrada por las entidades bancarias	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00838</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	KAREN JOHANA RODRIGUEZ OVIEDO	Auto aprueba liquidación Credito y Costas	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00069</a>	Concordato	LILIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	LILIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta para los efectos legales pertinentes que LUIS EMILIO CORREA RODRIGUEZ designado en el presente asunto como liquidador acepto el cargo	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00192</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	HECTOR FABIO VALBUENA ACOSTA	Auto pone en conocimiento Se niega la solicitud elevada por el mandatario judicial de la parte demandante, teniendo en cuenta que el límite de la medida se ajusta a las disposiciones previstas en el inciso tercero del artículo 599 del C. G. del P.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00204</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NUEVA LECHONERIA DOÑA ANA SAS	Auto pone en conocimiento Póngase en conocimiento de la parte demandante la información suministrada por las entidades bancarias.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00204</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NUEVA LECHONERIA DOÑA ANA SAS	Auto aprueba liquidación Credito y Costas	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00268</a>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	FRANKI LANCHEROS SANTANA	Auto aprueba liquidación Credito y Costas	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00336</a>	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S. INVERST S.A.S.	ANGEL ANTONIO PERAZA VARGAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00373</a>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EYDER ANDRES ARIAS VARGAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	12/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 <a href="#">2021 00408</a>	Sin clase de proceso	JORGE ROBERTO GARZON CHACON	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto pone en conocimiento Al amparo de lo dispuesto en el artículo 286 del C. G del P., téngase en cuenta que el nombre del demandante es JORGE ROBERTO CHACON GARZÓN y no como quedó consignado en la sentencia del 29 de octubre de 2021, por lo cual en la parte resolutive de la misma la decisión de corrección del registro civil de nacimiento corresponde a JORGE ROBERTO CHACON GARZÓN.	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 00434</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FLOR MARINA LEGUIZAMO BARRETO	Auto aprueba liquidación Credito y Costas	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 00449</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ARTURO VILLARRAGA PLAZA	Auto pone en conocimiento Previo a tener en cuenta la notificación de FRANCISCO ARMANDO VILLARRAGA ORDOÑEZ como se señala que el mismo se encuentra fallecido, por lo que se requiere el Registro civil de Defunción para determinar lo que en derecho corresponda	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 00463</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALEJANDRO JOSE VARGAS MOLINA	Auto pone en conocimiento Previo a dar trámite a la solicitud que antecede, y para dar cumplimiento a las prescripciones del artículo 461 del C. G. del P., coadyúvese la anterior petición por el representante legal de la parte demandante, teniendo en cuenta que el apoderado no tiene facultad para recibir o, en su defecto alléguese nuevo poder con dicha facultad conferida.	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 00499</a>	Verbal	YURY DANIELA HERNANDEZ BOTERO	JHON FREDY FLOREZ CORBA	Auto concede amparo de pobreza Decreta la inscripción de la demanda en referencia en el folio de matrícula inmobiliaria del inmueble descrito en la demanda.	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 00508</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CESAR AUGUSTO CUESTA	Auto aprueba liquidación Credito y Costas	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 00553</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PEREZ CAMARGO JUAN JAVIER	Auto pone en conocimiento La parte actora continúe la notificación de que trata el artículo 292 del C. G del P., en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020, previo a cumplir lo dispuesto en el artículo 468 del C. G. del P., la parte demandante allegue certificado de tradición y libertad del inmueble sobre el cual gravita la garantía hipotecaria.	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 00585</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GUILLERMO FRANCISCO CARLOMAGNO LEGUIZAMON VACA	Auto termina proceso por Pago	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 00600</a>	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE TRANSP ESPECIAL Y TURISMO SA COLOMBIATUS SA	JUAN DE DIOS JIMENEZ MONTAÑEZ	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandada para que cumpla lo previsto en el artículo 103 del CGP y artículo 3 del decreto 806 de 2020, esto es remitir al correo del extremo demandante el escrito de contestación de la demanda y sus anexos.	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 00620</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA BELISSIMA SAS	Auto decide recurso No revoca el auto de fecha veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, niega el recurso de apelación promovido en subsidio, por no encontrarse enlistado en el artículo 321 y demás del Código General del Proceso.	12/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<a href="#">1100140 03 001 2021 00735</a>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	NELSON JHAIR TOVAR RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Póngase en conocimiento de la parte demandante las respuestas suministradas por las entidades bancarias.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00795</a>	Ejecutivo Singular	JOHN URIBE E HIJOS S.A	MANUFACTURAS CREARE SAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00797</a>	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDO S.A.S.	ANDREA ALDANA SUAREZ	Auto pone en conocimiento Póngase en conocimiento de la parte demandante la respuesta suministrada por las entidades bancarias a las cuales se ordenó el embargo de los dineros a cargo del ejecutado.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00802</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN CARLOS LEAL RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Póngase en conocimiento de la parte demandante la respuesta suministrada por el Banco de Occidente y BBVA	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00829</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AUGUSTO JAVIER RUIZ ARBOLEDA	Auto pone en conocimiento Se conmina realizar la notificación conforme al artículo 292 del CGP, por intermedio del servicio postal autorizado que certifique lo requerido y coteje los documentos o anexos pertinentes.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00836</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SAUL FRANCISCO ACOSTA CUEVAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00841</a>	Ejecutivo Singular	SINERGIA CONSULTORIA MYP S.A.S	TRADERCOL LTDA	Auto decide recurso No revoca el auto de fecha 24 de septiembre de 2021 mediante el cual se negó el mandamiento de pago. concede ante los Juzgados Civil del Circuito de Bogotá - Reparto y en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto subsidiariamente por la parte ejecutante.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00849</a>	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	JORGE HERNANDO QUIROGA DIAZ	Auto pone en conocimiento para evitar futuras nulidades, rehágase el trámite de notificación a la parte ejecutada, conforme las disposiciones de la normatividad en cita, informando el nombre de las partes, la fecha de la providencia a notificar, la dirección de correo electrónico del Juzgado y, adjuntando copia de la demanda y sus anexos.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00884</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN RAUL TINJACA RODRIGUEZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00886</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	RICHARD ALFREDO GONZALEZ MARTINEZ	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante, para que aporte la certificación expedida por la oficina de correos donde obre constancia del envío de la providencia respectiva, demanda y anexos como mensaje de datos a la dirección electrónica de la demandada y la trazabilidad del correo de conformidad con las prescripciones del Decreto 806 de 2020 en concordancia con el artículo 292 del C. G. del P.	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00910</a>	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROJAS GUERRERO HUMBERTO	Auto resuelve retiro demanda	12/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 <a href="#">2021 00930</a>	Tutelas	FLOR MARIA CECILIA TORRES DE HERNANDEZ	EPS MEDIMAS	Resuelve Incidente Desacato AUTO CUMPLASE - Teniendo en cuenta que se le requirió a la parte accionante, el cual no realizó manifestación alguna sobre el incumplimiento del fallo de tutela, termínese y archívense las presentes diligencias.	12/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 00934</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ADRINA ACOSTA SERRANO	Auto decreta medida cautelar	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 00983</a>	Tutelas	VIVIANA ANDREA PORRAS PINZON	AFP PROTECCION	Auto concede impugnación tutela AUTO CUMPLASE	12/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 00987</b>	Ejecutivo Singular	JULIO ENRIQUE MORENO VERGARA	FABIOLA HERNANDEZ ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 00987</b>	Ejecutivo Singular	JULIO ENRIQUE MORENO VERGARA	FABIOLA HERNANDEZ ZAPATA	Auto decreta medida cautelar	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 00993</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LORENA KATHERINE PEÑUELA MARQUEZ	Auto rechaza demanda	12/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 00995</b>	Ejecutivo Singular	HECTOR ABEL GARCIA GUTIERREZ	CESAR AUGUSTO PEREZ LEON	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 00995</b>	Ejecutivo Singular	HECTOR ABEL GARCIA GUTIERREZ	CESAR AUGUSTO PEREZ LEON	Auto decreta medida cautelar	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 00997</a>	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ISAACS ECHEVERRIA ADALBERTO	Auto resuelve retiro demanda	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01004</a>	Tutelas	LUIS ARMANDO MOLANO PARRA	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL BOGOTA	Auto concede impugnación tutela AUTO CUMPLASE	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01022</a>	Sin clase de proceso	JULIO CESAR ALBUJA CELIS	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente Se ordena devolver el expediente digital de la referencia al Juzgado Catorce (14) de Familia de Bogotá, en tanto que, el mismo ya había sido asignado a otro despacho con anterioridad.	12/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 01023</b>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	NELSY PEÑA MURILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 01023</b>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	NELSY PEÑA MURILLO	Auto decreta medida cautelar	12/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01025</a>	Ejecutivo Singular	GILDARDO EVER RODRIGUEZ BELTRAN	ALEJANDRO GUERRERO VELOZA	Auto rechaza demanda Remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad.	12/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<a href="#">1100140 03 001 2021 01026</a>	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA SA	CAMACHO Y CIA S EN C	Auto rechaza demanda Remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 01027</a>	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	TERESA GAMBA GAMBA	Auto rechaza demanda	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 01028</a>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 01029</a>	Ejecutivo Singular	HERNANDO EZEQUIEL SANCHEZ MORENO	CONSORCIO SAN NICOLAS SAS	Auto rechaza demanda Remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 01030</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DANIEL DIAZ LIEVANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 01030</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DANIEL DIAZ LIEVANO	Auto decreta medida cautelar	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 01032</a>	Medidas Cautelares	CONFIRMEZA S.A.S	JOSE ARTURO HERRERA GIL	Auto rechaza demanda	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 01038</a>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	JOSE ROBERTO CEBALLO PEREIRA	Auto resuelve retiro demanda	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 072 2017 00300</a>	Ordinario	JUAN CARLOS IBARRA FONSECA	JUAN ANDRES IBARRA RODRIGUEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Releva curador Ad litem, requiere parte demandante	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 072 2018 00311</a>	Ordinario	VICTOR HUGO PULIDO ROLDAN	NELSON HERNAN RANGEL ARENAS	Auto aprueba liquidación Costas	12/11/2021	
<a href="#">1100140 03 072 2018 00643</a>	Ordinario	REINALDO PENA OLARTE	ANA JOAQUINA GONZALEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Curador ad litem, requiere demandante	12/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**ALEJANDRO CEPEDA RAMOS  
SECRETARIO**

**Firmado Por:**

**Alejandro Cepeda Ramos  
Secretario  
Juzgado Municipal  
Civil 001  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8cf8d91c4318e1967afae76b5d4e4d0be772ae43d6fba11757d38742dd4c20e**

Documento generado en 13/11/2021 12:21:46 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>